

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADÉMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 17 DE MARZO DE 2009**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Abreu, Edwin	Pabón Ortiz, Carlos U.
Artiles, Noel	Pagán Parés, Omell
Colón, Guillermo	Perales, Oscar
Franqui Rivera, Rosa A.	Pérez Oms, Cándido
González, Hiram	Riquelme, Ernesto O.
González, Lizzette	Rivera Reyes, Héctor
González, Milagritos	Rodríguez Martínez, Jenny J.
Guilfucci, Ileana	Rosado, Ivonne
Herrera, César	Rosado, José
Huyke, Héctor José	Santiago, Francheska M.
Kolterman, Duane	Santiago Torres, Frances J.
Lluch, José F.	Santory Jorge, Anayra
López, Gustavo	Seguí, Miguel
Macchiavelli, Raúl E.	Torres, Raúl
O’Farril, Hipólito	Velásquez Ramos, Ana I.
Ortiz, Carlos	Vieta, René S.

Excusados:

Angueira, Roberto	Pérez, Yaritza H.
Calderón, Andrés	Rodríguez, Ashley

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Chaparro, Mildred	López, Nidia S.
Fernández Van Cleve, John	Orengo Avilés, Moisés
Frontera Agenjo, José A.	Quiñones, Eva Zoé

García, Xavier
Giuliani, Francois

Siberio Torres, Víctor
Vásquez Espinosa, Ramón
Vélez Arocho, Jorge I.

Excusados:

Acosta, Dilia
García Padilla, Antonio
Ramírez, Irma

Secretaria:

Joanne R. Savino

Asistentes:

Lisette Pérez
Claribet Santana

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y quince minutos de la tarde en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y tres miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

INSTALACIÓN DE SENADORES NUEVOS

A continuación el Rector procede a instalar a la Sen. Frances Santiago Torres, por el Colegio de Artes y Ciencias y al Sen. Guillermo Colón, por el Colegio de Ingeniería, y les hace entrega de un pergamino como constancia de su elección.

El Senado aprueba una moción presentada por el Sen. Miguel Seguí Figueroa, para que se cambie el orden de la agenda y se atienda la elección del Representante Claustal por la Facultad de Ingeniería, en el Comité de Cursos. El doctor Seguí Figueroa menciona que en dicho comité no se han podido atender los cursos de dicha Facultad porque no tienen representante electo. El Rector indica que dicha elección se hará luego de finalizado su informe.

ACTA

Los miembros del Senado aprueban el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 21 de octubre y 18 de noviembre de 2008.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros del Senado, el Rector indica que en una reunión anterior, durante la discusión de uno de los informes presentados por la Sen. Rosa A. Franqui, Representante ante la Junta Universitaria, se trajo información relacionada con el Plan Estratégico del Sistema de la Universidad de Puerto Rico - Diez para la Década. En aquella ocasión el Senado solicitó al Rector que gestionara la visita del Dr. José Luis Cruz, Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles de la Administración Central, para que hiciera un informe sobre este tema. Cumpliendo esta petición, el Rector presenta al doctor Cruz para hacer una presentación sobre la segunda fase del plan operacional.

Presentación por el Dr. José Luis Cruz, Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles, relacionada con el Plan Operacional de Diez para la Década – Métricas e Indicadores

Primeramente el Dr. José Luis Cruz agradece la invitación que le hiciera el Senado para hablar sobre la operacionalización de la agenda de planificación de la Universidad – Diez para la Década. Se hace constar que también se encuentran con nosotros el Dr. Pedro Resto, Director de la Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo y el Dr. Antonio González Quevedo, Director de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación.

El doctor Cruz menciona que ha segmentado su presentación en tres áreas: el contexto, los desarrollos que se han llevado a cabo hasta el momento y los que están próximos por concluir y la evaluación de cómo la Universidad está atendiendo el logro de sus metas. La Universidad tiene diez lineamientos prioritarios, a saber: vínculo sostenido con los estudiantes, culturas académicas de actualización, experimentación y renovación, investigación competitiva, cultura de evaluación y avalúo institucional, actualización tecnológica, liderato en la inversión comunitaria y en la gestión cultural, vocación para un mundo global, eficiencia y belleza en los espacios naturales y edificados, optimización administrativa y gerencial e identidad institucional fortalecida.

Añade que la Universidad recibe una asignación presupuestaria estatal basada en el 9.6% del promedio de los recaudos del Estado en los pasados dos años. Por lo tanto, basado en estos recaudos la Universidad tendrá una insuficiencia de 87.5 millones y se proyecta que para el 2010-2011 el déficit será mayor. Para atender esta situación la Universidad ha hecho acercamientos dirigidos a: tomar medidas para proteger la fórmula, diversificación de ingresos, redistribución presupuestaria, eliminación de subsidios, cobro de deudas, establecimiento de una política energética institucional, control y monitoreo de gastos, refinanciamiento de la deuda, actualización de la plataforma electrónica financiera y la venta de activos.

Además se han tomado una serie de medidas cautelares sobre las finanzas institucionales, entre éstas: la reducción del parque móvil, reducción en las compras, arrendamiento y sustitución de equipos, reducción en el consumo energético y la congelación de nombramientos.

En este momento la Universidad tiene sus esperanzas cifradas en la asignación presupuestaria de los fondos federales provenientes del *American Recovery and Reinvestment Act* 2009 (ARRA), pero se desconoce cuánto será el monto de dicha asignación. En su presentación el doctor Cruz menciona tres escenarios que van desde la posible asignación de \$529.7 millones hasta la posibilidad de cero fondos para la Universidad.

En cuanto al desarrollo y los retos en la operacionalización del plan estratégico, de acuerdo a la Certificación Número 123 (2005-2006), de la Junta de Síndicos, los Rectores y las unidades institucionales guiarán sus respectivos planes de desarrollo en armonía con *Diez para la Década*, con su estructura y plazos, con el propósito de alcanzar sus metas en el contexto de la naturaleza y particularidades de la unidad, velarán porque los planes de desarrollo de sus unidades compartan los parámetros, instrumentos y protocolos generales de evaluación y avalúo que se definan en relación con *Diez para la Década* de forma tal que se logre una calibración racional de la implantación de dicha agenda.

Los miembros del Senado reaccionan a varios de los planteamientos esbozados por el doctor Cruz. La transcripción de esta parte forma parte del acta.

Al finalizar los miembros del Senado felicitan al doctor Cruz por la presentación y el Rector agradece su comparecencia en esta tarde.

ELECCION

Los miembros del Senado eligen al Sen. Guillermo Colón para cubrir la vacante en el Comité de Cursos, en representación de la Facultad de Ingeniería. El Comité de Escrutinio estuvo compuesto por los senadores claustrales Héctor Rivera y José Rosado y la senadora estudiantil Jenny J. Rodríguez.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

Los miembros del Senado reciben los informes sometidos por la Sen. Rosa A. Franqui Rivera, Representante Claustal ante la Junta Universitaria, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el viernes, 7 de noviembre y el miércoles, 3 de diciembre de 2008.

El Senado recibe los informes sometidos por los senadores Noel Artiles-León y René S. Vieta, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias del jueves, 9 de octubre y el jueves, 20 de noviembre de 2008.

ASUNTOS PENDIENTES

Informe del senador Raúl E. Macchiavelli, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con las Normas que Rigen los Estudios Graduados en el Recinto Universitario de Mayagüez

El Sen. Raúl E. Macchiavelli, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, continúa con la presentación del informe de referencia que ha sido considerado en las reuniones del 7 de octubre y 13 de noviembre de 2008 y el 10 de febrero de 2009. En esta ocasión se discute desde el punto e, que aparece en la página treinta hasta el texto que aparece en la página cuarenta del documento. Los miembros del Senado solicitan a la Secretaría que se circule un borrador de los puntos que se han discutido hasta el momento y se continuará con la discusión en una próxima reunión.

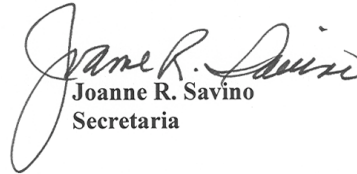
Antes de finalizar la reunión, la Sen. Anayra Santory menciona que se están apresurando algunas medidas fiscales que redundan en la suspensión de tareas especiales, por lo que insta a que se den instrucciones claras de cuáles serán los procedimientos a seguir.

Sobre el particular, el Rector menciona que tenemos que tener claro cuál será nuestro panorama presupuestario para el 1 de julio de 2009, de manera que podamos saber dónde se colocan nuestros recursos, por lo que expresa su interés que la discusión sobre el tema presupuestario sea compartida, ya que se va a requerir consenso en la toma de decisiones.

A continuación la Sen. Ivonne Rosado alerta sobre una comunicación del personal docente de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, en la que informan que el 20 de marzo, se llevaron a cabo vistas públicas en la Legislatura de Puerto Rico relacionadas con el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.

Se clausura la reunión a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO



Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO

Jorge Iván Vélez Arocho
Rector